



II LEGISLATURA

**PRESIDENCIA MESA DIRECTIVA
II LEGISLATURA**

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO



06 DE DICIEMBRE DE 2021

**DIPUTADAS Y DIPUTADOS
INTEGRANTES DE LA II LEGISLATURA
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, apartado E, numerales 1 y 4 de la Constitución Política de la Ciudad de México; así como de los artículos 1, párrafo segundo; 4, en sus fracciones XII, XXXIV, XL y XLV; 5 bis; 29, fracciones XV y XX; 32 fracciones I, II, XI, XIII, XXIV y XXXII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 367 primer párrafo del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; y derivado de los graves y lamentables acontecimientos registrados durante la Sesión Ordinaria presencial de este Congreso de la Ciudad de México de fecha 02 (dos) de diciembre de 2021, es menester restringir los accesos de asesores al Recinto y al Pleno aplicando para ello de manera estricta el PROTOCOLO PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES PRESENCIALES (ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS, SOLEMNES Y PERMANENTES) EN EL PALACIO LEGISLATIVO DE DONCELES (adjunto al presente), reiterando la prohibición absoluta a cualquier persona asesora a la tribuna de dicho Pleno y a sus escalinatas, siendo un espacio reservado para las y los diputados de este Congreso y de manera eventual para el personal de limpieza que realiza labores para higienizar dicha tribuna entre intervenciones de las y los diputados.

Siendo así, los accesos al Recinto y al Pleno se verán ajustados y reducidos en razón de la siguiente proporción y número:

- Los Grupos Parlamentarios deberán tomar en consideración la siguiente proporción para el acceso de personal administrativo y asesores(as):

- a) Morena: 8
- b) PAN: 4
- c) PRI: 2
- d) PRD: 1
- e) PT: 1
- f) Alianza Verde Juntos por la Ciudad: 1
- g) Mujeres Demócratas: 1
- h) Asociación Parlamentaria Ciudadana: 1

Sin otro particular, reitero a Ustedes mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

**Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva.**